



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALFOZ DE LARA

Por Resolución de Presidencia de fecha 27 de octubre de 2011, se adjudicó el contrato de suministro de un camión para la recogida de residuos, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Mancomunidad Alfoz de Lara.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Suministro de un camión.
- b) «Boletín Oficial» de la provincia del anuncio de licitación: 14 de octubre de 2011.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. – *Precio de adjudicación del contrato:* 121.309 euros y 21.835,62 euros de IVA, lo que supone la cifra total de 143.144,62 euros.

5. – *Adjudicación:*

- a) Fecha: 27 de octubre de 2011.
- b) Contratista: Inniha.

En Salas de los Infantes, a 20 de noviembre de 2011.

La Presidenta,
Marta Arroyo Ortega